

Consultas Realizadas

Licitación 471135 - LMCN N° 46/2025 - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CODENI, DE LA CIUDAD DE LUQUE

Consulta 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2025
CONSULTAMOS LA RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAN EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y EMPEDRADOS SIENDO QUE DICHAS OBRAS NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN ESTE LLAMADO. ADEMÁS, DICHO REQUISITO LIMITA BASTANTE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE PEQUEÑO Y MEDIANO PORTE, Y NO CONDICE CON LA CATEGORÍA MCN QUE DAN A LA LICITACIÓN. GRACIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
SE verifica lo consultado y se procederá a realizar los ajustes en los requerimientos de experiencia específica, a fin de ser coherente con el objeto de la convocatoria.		

Consulta 2 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
Solicitamos adecuar el pedido de experiencia especifica a Ampliación y/o Mantenimiento de Edificio, ya que empedrado o puentes no esta contemplado en la ejecución del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-06-2025
Respondido con la Adenda, favor revisar.		

Consulta 3 - EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2025
SOLICITAMOS VERIFICAR LA SOLICITUD EN CUANTO A CAPACIDAD DE EQUIPOS YA QUE LOS MISMOS SE ADECUAN A OBRAS VIALES Y NO A CONSTRUCCIONES CIVILES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2025
Se verificará dicho punto, con la unidad requirente, estar atento a eventuales modificaciones del pliego.		

Consulta 4 - ERROR EN PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2025
FAVOR CORREGIR LA PLANILLA DE PRECIOS, ITEM 3 "Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios" FIGURA EN LA COLUMNA DE "CANTIDAD" EL NUMERO DE "9.735.900" LO CUAL ES UNA CIFRA IMPOSIBLE O ERRÓNEA. GRACIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-06-2025
Se procederá la corrección del mencionado error, muchas gracias!		

Consulta 5 - anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2025
solicitamos que el anticipo sea del 20%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2025
Será motivo de consulta técnica, se responderá a través de adenda cualquier modificación al respecto. Favor estar atentos.		

Consulta 6 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Solicitamos muy respetuosamente habilitar otra fecha de visita técnica teniendo en cuenta el temporal que estuvo afectando la madrugada y mañana del día designado para la Visita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2025
Se consultará con la unidad requirente, estar atento a eventuales modificaciones del pliego y plazos.		

Consulta 7 - Instalación Electrica

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
La instalación eléctrica actual de las oficinas es externa, y al revocar se tendrá que dismantelar y volver a colocar. ¿Dónde está contemplado este rubro en planilla? Por favor definir si serán externas o se deberá de embutir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
La instalación eléctrica existente deberá ser retirada previamente a la ejecución del Rubro 48: Revoque de paredes interiores y exteriores a dos capas (revoque con hidrófugo), ya que la existencia de cableado externo impide la correcta aplicación de las capas de revoque. La nueva instalación eléctrica está contemplada en los Rubros 77, 78 y 81, cuyas especificaciones técnicas establecen expresamente que: "El CONTRATISTA deberá proveer todos los materiales, incluyendo toma corriente universal, caja, tapa, fijaciones, conductores y accesorios, así como la mano de obra calificada, herramientas y equipos necesarios para su correcta instalación, prueba de funcionamiento, limpieza del área intervenida y retiro de residuos." En este contexto, el término "limpieza del área intervenida" implica la eliminación de todos los elementos existentes, incluyendo el cableado, cañerías y dispositivos en desuso, lo cual confirma que el retiro de la instalación eléctrica externa está incluido en estos ítems, junto con su reemplazo embutido conforme a nueva disposición.		

Consulta 8 - Ventanas existentes

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
¿Las ventanas existentes, se mantendrán? ¿O serán remplazadas?¿De ser así, donde se contempla la demolición?¿Y dónde se contempla las nuevas ventanas a instalar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
Las ventanas existentes serán retiradas en su totalidad y reemplazadas por ventanas tipo blindex, con excepción del área correspondiente al nuevo sanitario, donde se instalará una abertura de tipo batiente. La remoción está contemplada en el Ítem 61: Remoción de aberturas. Por su parte, las demoliciones necesarias para adaptar las nuevas aberturas se encuentran contempladas en el Ítem 46: Demolición de mampostería sin recuperación, específicamente en el área de intervención de la estructura existente de la CODENI, donde se abrirán vanos para puertas deslizantes de blindex. La instalación de esta nueva abertura está prevista en el Ítem 68: Provisión y colocación de vidrio templado 8 mm, incluye extracción de paño roto y colocación de nuevo paño.		